

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

25816 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la "Asociación Profesional de Productores de Sustratos y Hongos de La Rioja, Navarra y Aragón", en acrónimo ASOCHAMP. (Depósito número 3905).*

Ha sido admitida la modificación de los Estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. José Antonio Jiménez Hernández mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500098845-3205.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de junio de 2015 adoptó, por unanimidad, la modificación íntegra de los estatutos, cambiando asimismo la denominación de "Asociación Profesional de Productores de Compost y Hongos de La Rioja, Navarra y Aragón" a la reseñada en el encabezamiento.

Dicha certificación aparece suscrita por D. César Hernández Calvo en calidad de Secretario y D. José Antonio Jiménez Hernández en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 30 de julio de 2015.- El Director General, P.D. El Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), P.S. El Subdirector General de Ordenación Normativa (D.A 2ª Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), Bernardo Ramos Alonso.

ID: A150036267-1